

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Formato Acta General DGSM
	Código: MDN-CGFM-PROGDOCU-DGSM-FU.95.1-2
	Proceso: Gestión Documental



MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS-ARPQR-2. 5

Acta No	0123003451302	Asunto:	Reunión Regionales: 3,9,10 y 12 Estrategia “Hablando con el Director” DISAN EJC-ARC-JEFSA
Lugar Fecha:	Dirección General de Sanidad Militar 22 marzo de 2023- Sala Aristóteles Piso 18 Dirección General de Sanidad Militar.		
Hora Inicio	08:00 Horas	Hora Finalización	12:30 Horas
Subdirección/Grupo/Proceso: GRAPS		Responsable de la elaboración del acta: OPS FABIAN DAVID SANTOS SANTANA	
Ausentes:	Omitido		

Orden del día:

1. Ingreso
2. Confirmación de asistencia
3. Saludo del señor Director
- 4. Ejes claves:**
 - 4.1 Optimización en servicios de salud
 - 4.2 Relacionamiento estratégico HOMIL Y MEDICAMNETOS
 - 4.3 Fortalecimiento interno
 - 4.4 Atención al usuario
 - 4.5 Afiliaciones
 - 4.6 Modernización
 - 4.7 Reporte de cifras por establecimientos de cada regional indicando con la regional siete, se hace la intervención por fuerzas en el siguiente orden
 - 4.7.1 Ejército
 - 4.7.2 Armada
 - 4.7.3 Fuerza aérea
5. Finalización y cierre del espacio.

Desarrollo



Dirección General de Sanidad Militar "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción
que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de



DIRECCIÓN GENERAL
DE SANIDAD MILITAR

HABLANDO
CON EL
Director



**PORQUE UNIDOS
SE CONSTRUYE MEJOR**

Se abre el micrófono y se inicia el espacio con la toma de asistencia de quienes se encuentran conectados en el espacio a espera de confirmación de asistencia:

Veeduría Suroccidente Colombiano – Descolo, Sin Respuesta

Sistema De Salud De Las Fuerzas Militares Y Policía Nacional Ssmmp De La Subregional Santiago De Cali Y Pacifico – Vessamil, Sin Respuesta

Asociación De Soldados E Infantes De Marina Para La Paz Y El Progreso, Del Valle Y Norte Del Cauca – Asovalle, Sin Respuesta

Asociación Colombiana De Oficiales En Retiro De Las Fuerzas Militares “Acore”, Sin Respuesta

Asociación De Usuarios De La Salud Dispensario 3010 Bicod, Sin Respuesta

"Asociación Colombiana De Suboficiales De Las Fuerzas Militares-Acolsure", Sin Respuesta

Veeduría Sanidad Militar Tulúa – Veesamitul, Sin Respuesta

Asociación De Usuarios Del Sistema De Salud En Las Fuerzas Militares De La Provincia De Obando – Vecisalexpop, Sin Respuesta

Veeduría Reservas Activas Fuerza Pública De Colombia, Sin Respuesta

Asociación Unión Nacional De Pensionados Y Retirados De Las F.F.M.M Y Policía Nacional “Unipremd”, Sin Respuesta

Asociación Suboficiales Retirados, Soldados Profesionales Y Personal Civil Pensionados Por El Ministerio De Defensa, Sin Respuesta

Veeduría Ciudadana De Salud De Las Fuerzas Militares, Sin Respuesta

Asociación De Militares En Retiro Del Norte Del Valle - Asominorva

Polihumanos Veeduría En Defensa De Colombia, Sin Respuesta

Vecolsalud Fuerzas Militares, Sin Respuesta

Veeduría Ciudadana De Salud Del Régimen Especial De Las Ffmm Y Ponal, Sin Respuesta
Veeduría Ciudadana Control Social Colombia, Sin Respuesta
Fecolsure, Sin Respuesta
Representante De La Salud De Las Ffmm En Colombia, Sin Respuesta
Asopecol, Sin Respuesta
Asociación Nacional De Usuarios Del Sistema De Salud De Las Fuerzas Militares Y La Policía Nacional, Sin Respuesta
Asociación Huilense De Militares En Retiro (Ashumir), Sin Respuesta
Veeduría Ciudadana, Si Respuesta
Pensionados Asociados Del Ministerio De Defensa Nacional Del Huila (Pamindehuila), Sin Respuesta
Asociación De Soldados Del Huila (Asohuil), Sin Respuesta
Veeduría Ciudadana Plural De Discapacitados Del Sistema De Salud De Las Fuerzas Militares Del Departamento Del Huila, Sin Respuesta
Asociación Colombiana De Oficiales (Acore), Sin Respuesta
Asociación De Militares Sobrevivientes Del Conflicto Armado Del Huila Un Nuevo Amanecer, Sin Respuesta
Asociación De Suboficiales En Retiro De La Fuerza Aérea Colombiana "Asurfac", Sin Respuesta
Acore Seccional Cali, Sin Respuesta
Asoproetica, Sin Respuesta
Se inicia el espacio con la claridad de este por parte de la moderadora, quien especifica como se presenta la metodología de participación, aclara los tres momentos de la metodología, invita a los participantes del espacio a realizar sus interacciones por medio del chat, aclara el cronograma que se presenta en conjunto con las regionales se explica que en el momento dos se abrirán el espacio de conversación con puntos de escucha e intervenciones por cada uno de los implicados, con la estrategia de establecer una solución haciendo énfasis en las condiciones de prestación de servicios y situaciones colectivas, se aclaran las fechas a partir del 19 de abril en simultanea hasta el 02 de agosto, con la estrategia de dos regionales por cada uno de los espacios. Y se aclara el tercer y cierre de este espacio como el momento de la revisión y avance de los compromisos adquiridos durante el momento dos. Aclara que en este espacio están invitadas y se presentara información de las regionales, 3, 9, 10 y 12, las cuales son valle del cauca, cauca, Nariño, Cundinamarca, Bogotá y Huila, agradece su participación y recomienda realizar las debidas interacciones en el chat

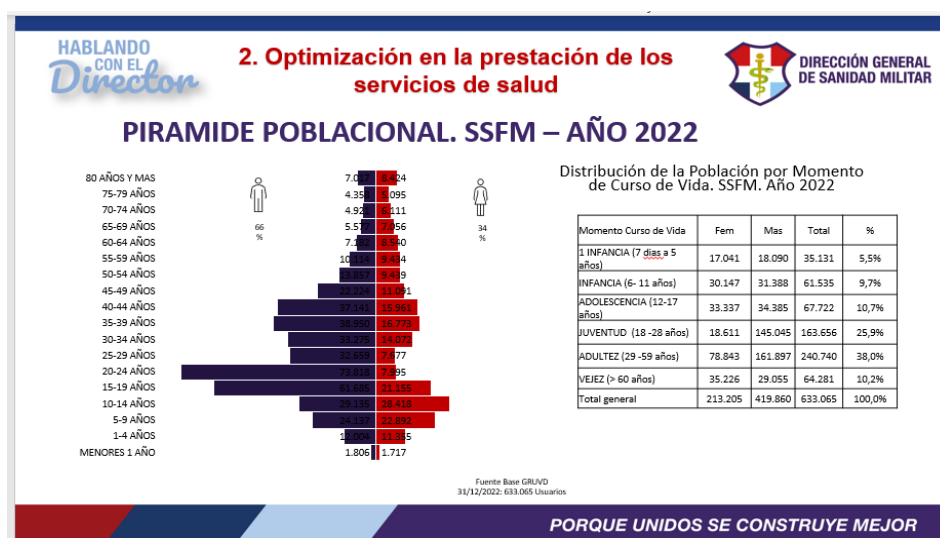
Le da paso al saludo del señor Brigadier General en el cual extiende un saludo cordial, se presentan las regionales y las condiciones de cada una de las mismas, de manera calurosa a cada uno de los asistentes, aclara el objetivo del espacio y las necesidades



de participación en los estos para generar la construcción conjunta, aclara que se encuentra en compañía de personal de la dirección general de sanidad militar y los Directores de Sanidad el General Cortes de ejército, la Capitán de Navío Giovanna Bresciany de sanidad armada, el Coronel Alexander Peña de jefatura de fuerza aérea y los encargados de cada establecimientos por regional.

Al igual e Señor Brigadier General, aclara de manera directa los diferentes momentos de la metodología y especifica la importancia de la interacción en este espacio de participación como la estrategia para construir en conjunto con los participantes y de cómo al finalizar el año en curso y teniendo en cuenta los resultados de este espacio, se dará claridad de las mejoras desarrolladas, los compromisos y las sugerencias que emergen de esta estrategia,

Inicia su intervención la subdirectora de servicios de salud, la coronel Elizabeth Vélez Salazar desde el cual aclara la optimización en la prestación de los servicios en salud.



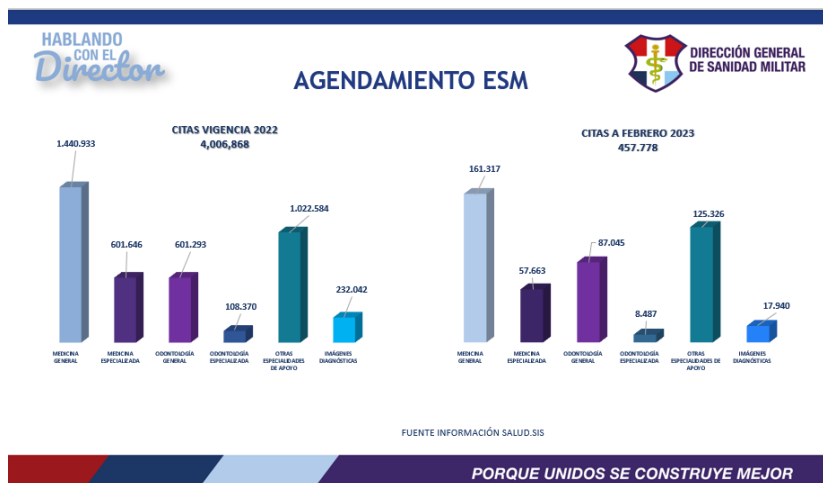
Inicia la intervención con la claridad de la población a quien se dio servicio con un total de más seiscientos mil usuarios, distinguiendo la población adscrita a ejército con un total de 515:832 usuarios, es enfática en esclarecer el volumen con usuario por cada fuerza, se presenta la red de servicios propios con 59 unidades de salud operacional y 110 establecimientos de sanidad militar, distribuidos a nivel nacional en cada una de las regionales.





Las autorizaciones para el 2022 de las cuales se generaron de manera interna 3,703,306 y de red externa 1,418,849, en lo que va de corrido del 2023, red interna 455,620 y red externa 201,818.

El agendamiento en la vigencia 2022, se agendaron 4, 066,868 y al corte de febrero 2023 se han asignado 457,778 citas. Lo que equivale a una atención por usuario. Por cada una de las Fuerzas se brindaron en el 2022 para ejército por consulta externa se asignaron 2,818,735, seguido por armada con 1.230.502 y de última se ubica Fuerza aérea con 167.437



Con relación al servicio de hospitalización a ejército se asignaron 8.688, armada 1.542 y fuerza aérea 173. Procedimientos diagnósticos, terapéuticos y enfermería a ejército se asignaron 1.915.477, armada 224.338 y fuerza aérea 54.481. Imágenes diagnósticas, a ejército se asignaron 80.727, armada 20.609 y fuerza aérea 36,486. Atención prioritaria ejército 384.583, armada 54,694 y fuerza aérea 113. Por último, los procesos de cirugía



Dirección General de Sanidad Militar "Un equipo humano al servicio de la salud"
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; fabian.santos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción
 que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de

para ejército se prestaron 27.386, armada 5.054 y fuerza aérea 1.192 esto evidencia el uso y presentación de servicios, de conformidad con el 2023 se han ofrecido un total de 413,356 atenciones distribuidas entre medicina general con 153.939, medicina especializada con 48,017, odontología general con 81,72, odontología especializada con 7223, otras especialidades de apoyo con 107,608 e imágenes diagnósticas con 14,842. Los canales por los cuales se asignaron las consultas fueron: Asignación de consultas con un total de 244,884 por el call center. Por agente 207767, IVR 26,519 y WhatsApp 10.598.

HABLANDO CON EL Director		DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	
NÚMERO DE LLAMADAS		RESULTADO	LLAMADAS
LLAMADAS RECIBIDAS CALL CENTER: 470,578 (351.713-TIPIFICACIONES)		ASIGNACIÓN	207.769
		CANCELACIÓN	9.778
		CONFIRMACIÓN	17.711
		NO ACEPTA DISPONIBILIDAD	53.151
RECORDATORIO CITAS 413.356		AUN NO ES PORXIMA VALORACION O NO TIENE RESULTADOS DE EXAMENES	5.019
		INFORMACIÓN (PREPARACIÓN DE LABORATORIOS O EXÁMENES DIAGNÓSTICOS, DIRECCIÓN DEL ESM HORARIO ATENCIÓN ENTRE OTROS)	58.285
		TIPIFICACIONES	351.713
PORQUE UNIDOS SE CONSTRUYE MEJOR			

Con respecto al manejo de llamadas por callcenter se presenta un total de 470,578. De las cuales 207,769 se realizaron para asignación, 9778 para cancelaciones, 17.711 para confirmación, 53,151 no acepta la consulta por tema de disponibilidad, 5019 no cumple con los requisitos para la próxima consulta y 58.285 para información. Recordatorio con 413,356.

Citas agendadas por call Center como oferta de servicios para consultas programadas, se lograron agendar 17,819. Usuarios que no aceptan la oferta 13.509, usuarios no contesta 11.331, para un total de 46,457, con respecto al canal API se obtiene una total de 48,617, con el fin de 15646, par asignación de consulta, 3744 para confirmación y 3204 para cancelación

Autogestión de portal.sis, se obtiene un total de 22,619 citas distribuidas entre medicina general con 10, 672, seguido de odontología general con 8.641, medicina especializada 1552 y otras especialidades con 1754

Se aclara el contrato interadministrativo con HOSPITAL MILITAR, No. 001 DIGSA-2023 por un valor de 300.000.000.000.00, para un plazo de ejecución de entre 02 de enero del 2023 al 31 de diciembre del mismo año, buscando garantizar la prestación de servicios de mayor complejidad.



HABLANDO CON EL Director

3. Relacionamiento Estratégico

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 001 DIGSA -2023 (HOMIC)

VALOR INICIAL CONTRATO: \$300.000.000.000.00

PLAZO DE EJECUCIÓN: Desde el 02 de enero 2023 hasta el 31 diciembre 2023.

PORQUE UNIDOS SE CONSTRUYE MEJOR

Se da paso al Coronel Luis Sandoval Pinzón, encargado del área de medicamentos, se presenta el contrato No.106 DIGSA 2020-2023, por un valor de 595.523.178,912, con una cobertura de 3.308 moléculas y con cobertura para 679.000 usuarios, el actual contrato tiene vigencia desde el 01 de junio de 2020 y se encuentra en la actualidad con vigencia hasta el 30 de marzo del actual año, más sin embargo se aclara que la terminación del contrato depende de si se continua con rubro disponible. se brindan claridades con respecto al manejo de las moléculas que se requieren.



Hace intervención la Mayor Guzmán coordinadora del grupo de atención al usuario y participación social DIGSA, quien presenta el proceso de humanización, estableciendo como herramienta en el marco del acuerdo 075, de esta manera la relevancia de los procesos de humanización a nivel nacional, se presenta la carta de trato digno y el decálogo de humanización como las piezas gráficas y las herramientas que se encuentran en vigencia desde la vigencia anterior como parte de los procesos de humanización a nivel nacional.



HABLANDO
CON EL
Director

**DÉCALOGO DE
HUMANIZACIÓN**

01
Humanizar es
dejar de todos
los procedimientos
humanización de un
servicio de salud, que se
realizan en la atención
de los pacientes y
que se fundamenta en
los principios de
humanidad, respeto y
solidaridad.

03
Escuchar:
Atender al paciente
con respeto y
empatía, en un
ambiente de
calidez y confianza.
Escuchar al paciente
y a su familia, para
entender sus
necesidades y
problemas.

05
Ser tolerante:
Respetar los
diferentes
ritmos de vida,
culturas y
valores de los
pacientes y
familiares.

07
**Promover el
buen trato:**
Crear un clima
de respeto y
calidez en la
atención al
paciente y a su
familia.

02
Comunicar:
Informar al
paciente y a su
familia sobre el
proceso de
humanización y
los beneficios
que se obtienen.
Comunicar los
resultados de la
humanización
a los pacientes
y a su familia.

04
Ser empático:
Identificar los
sentimientos y
necesidades de
los pacientes y
familiares, para
brindarles el
apoyo necesario.

06
Respetar:
Respetar los
derechos, la
dignidad y la
privacidad de
los pacientes y
familiares.

08
**Ser cálido en
la atención:**
Brindar una
atención cálida y
humana, que
se fundamenta
en el respeto y
la empatía.

09
Ser equitativo:
Brindar una
atención equitativa
y de calidad a
todos los
pacientes y
familiares.

10
**Validar las
emociones de
los pacientes:**
Validar las
emociones de
los pacientes y
familiares, para
brindarles el
apoyo necesario.

**Proceso
humanización**



Difusión y aplicación de decálogo de humanización a nivel nacional



Jornadas de seguimiento continuo a procesos de trato en los establecimientos de salud

PORQUE UNIDOS SE CONSTRUYE MEJOR

Se aclaran los canales de atención, la línea gratuita 0180000111335 y el celular 322 3492342 al igual que correspondencia fija en la dirección general de sanidad y en las Disanes y Jefsa. Y los correos como atención.usuario@sanidad.mil.co Se da inicio al quinto y último punto en el proceso de la dirección general de sanidad el cual lleva el nombre del proceso de modernización.

Se hace la precisión con respecto a la pregunta del señor Francisco Lopera, en la cual indagaba con respecto a los espacios de participación del periodo anterior vigencia 2022, la respuesta que emite la Mayor Guzmán es que por las condiciones políticas del año anterior, los espacios no se podían realizar de manera adecuada, más sin embargo se tuvieron los espacios de participación bimensual desarrollados por la super intendencia nacional de salud.

Realiza intervención el señor Coronel José Mauricio barrera, quien realiza la difusión del portal.sis, los beneficios y condiciones adecuadas de uso del mismo, los beneficios y las condiciones en las que se pueden prestar las gestiones hacia los usuarios y de cómo el usuario puede llevar estas funciones de manera autónoma, como son los procesos de afiliaciones y la gestión correspondiente, adscripción, portabilidad y certificaciones.

HABLANDO CON EL Director

VERTICAL DE SALUD – SALUD SIS DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

PORQUE UNIDOS SE CONSTRUYE MEJOR

Se plantean una serie de objetivos e los cuales plantean una modernización adecuada de los servicios y actualización de cara a las condiciones que exige la ley.

Hace su intervención el Mayor Luis Quiroga coordinador del proceso de afiliaciones de la dirección. General de sanidad militar quien, en compañía de la Doctora Sandra Ramos, presentan la directiva permanente en la cual se presenta la actualización de lineamientos de adscripción y portabilidad para afiliados y beneficiarios del subsistema de salud de las fuerzas militares y la directiva de validación y derechos con el fin de evitar la multinacional tiene en cuenta el acuerdo 070, el acuerdo 075 y el MATIS.

HABLANDO CON EL Director

Directiva de adscripción y portabilidad del SSFM DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

Categoría	Fuerza				Total
	EJC	ARC	FAC	HOMIC	
Activos	123.418	21.358	7.504	425	152.705
Beneficiarios	97.094	23.612	5.792	298	126.796
Total Activos y Beneficiarios	220.512	44.970	13.296	723	279.501
Retirados CREMIL	60.567	10.301	5.165	-	76.033
Beneficiarios	87.729	12.479	5.071	-	105.279
Total Retirados y Beneficiarios	148.296	22.780	10.236	-	181.312
Pensionados MDN	39.108	6.202	5.252	567	51.129
Beneficiarios	25.685	3.286	2.402	98	31.471
Total Pensionados y Beneficiarios	64.793	9.488	7.654	665	82.600
No Cotizantes - Alumnos	6.175	1.510	929	-	8.614
No Cotizantes - SL18-SL12	59.767	8.424	2.359	-	70.550
Total No Cotizantes	65.942	9.934	3.288	-	79.164
Total Afiliados	499.543	87.172	34.474	1.388	622.577

Fuente: Censo General Afiliados SSFM Corte 28/02/2023

PORQUE UNIDOS SE CONSTRUYE MEJOR

se presentan las cifras de afiliaciones con corte del 28 de febrero de 2023 con un total de 622,557, con un total 279501 activos, 181312 retirado y ,82600 beneficiarios. La división



Dirección General de Sanidad Militar “Un equipo humano al servicio de la salud”
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; fabian.santos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción
 que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de

a nivel de Fuerzas, la encabeza el Ejército con una totalidad de 499543 afiliados, seguido por ARMADA nacional con 87172, FUERZA AÉREA con 34474 y final mente hospital militar central con 1388. Se aclara el tema de adscripción como el usuario que se afilia o registra a un establecimiento de sanidad militar y se realiza por georreferenciación, la portabilidad es la ventaja que se incluye del usuario perder ser atendido en un lugar diferente. Se finaliza el espacio promoviendo la pauta de las jornadas de afiliación las cuales vienen siendo extensivas a nivel nacional.

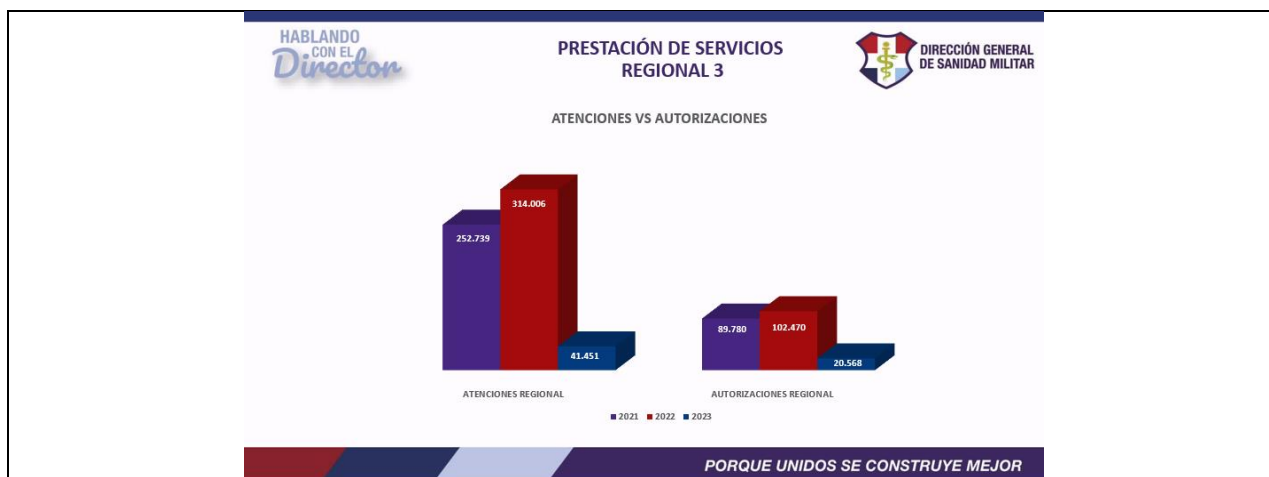
Nuevamente la moderadora realiza su intervención con quienes están llegando al espacio y aclara los tres momentos del diseño metodológico de participación que se planteó en el cual el primero se basa en la exposición y presentación de los diferentes servicios a nivel nacional, en un segundo momento y tomando como referencia lo que están estableciendo los usuario en el primero momento y se abre un espacio de diálogo en doble vía para escuchar de los usuarios, veedores y representantes de las diferentes asociaciones con respecto a sus inquietudes, comentarios o propuestas de construcción y en un tercer momento se validarán las acciones de mejora y compromisos establecidos con anterioridad con el fin de hacer un cierre.

Se da paso a las Dirección de sanidad y los establecimientos por regionales, inicia la dirección de sanidad de ejercito con el señor brigadier General Edilberto Cortes quien da paso al encargado de la regional 3, valle del cauca, Nariño y cauca y responde la coronel María Clemencia Gutiérrez desde la regional de Cali, se aclara el portafolio de servicios interno el cual cuenta con más de 25 servicios de manera interna a disposición de los usuario, de esta misma manera a disposición de las unidades de Ipiales, pasto , buga, Popayán y palmira cuentan con un promedio de 12 servicios básicos de atención al igual que los convenio interinstitucionales entre las entidades externas las cuales se encuentran a disposición de los servicios de los usuarios.

Se realiza la respuesta a la pregunta, se aclara el contrato de los dos profesionales en odontología, la gestión en el proceso de ortopedista en la ciudad de Popayán, pero si con red externa, al igual que personal jurídico.

Con respecto al proceso de atención se han emitido en los dos meses del año un total de 20.568 autorizaciones versus 41.651 consultas realizadas, de esta manera se identifica que la diferencia con respecto a la vigencia anterior en la totalidad de los servicios ejecutados.





Con respecto al proceso contractual a nivel general de toda la regional únicamente se encuentran pendientes de contratación 4 contratos asistenciales entre los cuales se encuentra al pendiente 1 auxiliar de enfermería, 2 especialistas médicos y 1 médico general. De resto se encuentra todos los contratos a disponibilidad de los usuarios

Se plantea en el plan de inversión la gestión y avance para las oficinas de atención al usuario de los establecimientos de Cali, Palmira, Popayán y Pasto, teniendo en cuenta las condiciones y el rubro autorizado, el trabajo se encuentra en curso tras la verificación de la circular.



Con respecto a la gestión de las PQRS del total que se encuentran en la actualidad que son 894, 447 se encuentran asignadas para su debido trámite, 424 ya fueron gestionadas con respuestas de fondo y 23 se encuentran en el momento en proceso de trámite.

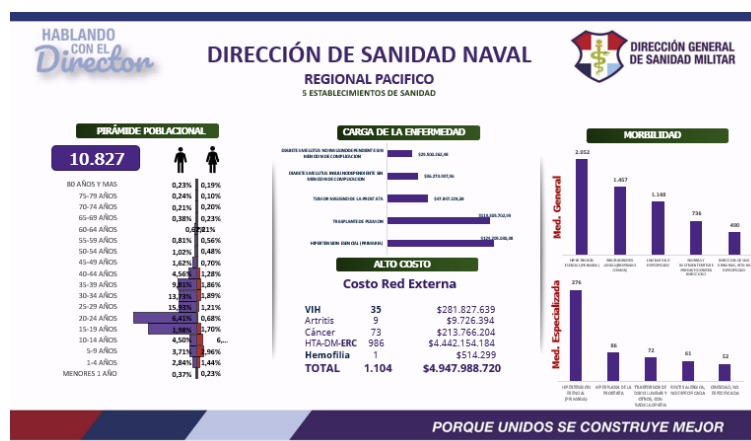
Con respecto a las metas trazada para el actual periodo se encuentran el fortalecimiento de la relación médico- paciente, la articulación en los procesos de humanización, la



auditoria que garantice las condiciones de calidad en los ámbitos asistenciales y el garantizar la prestación de los servicios.

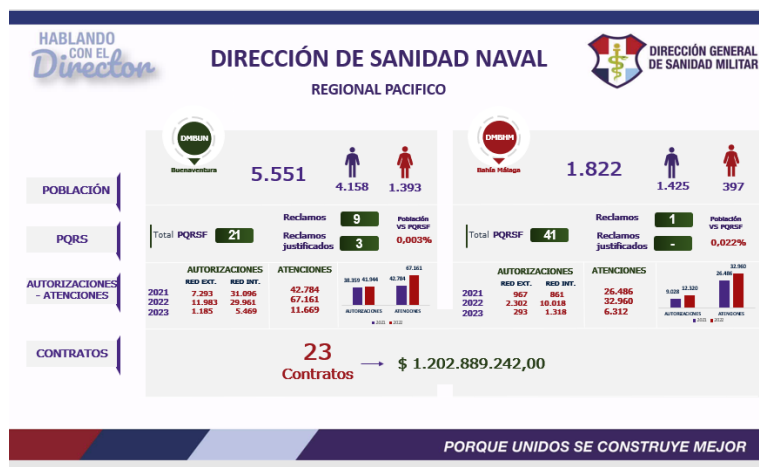


Realiza su intervención la moderadora quien agradece la intervención de la coronel, quien define la relevancia de estos procesos y da paso a la dirección de sanidad de la Armada Nacional, hace su intervención la Capitán de Navío Giovanna Bresciani en compañía de los señores directores de los establecimientos la Capitán de Corbeta María del pilar Giraldo, Directora del dispensario médico de Buenaventura, Capitán de Coberta Laura González Lizarazo Directora del dispensario médico de Bahía Málaga, Capotan de Corbeta Edison Páez ,Director de la unidad básica de Tumaco, Teniente Diana Comba, Directora de la unidad básica de Bahía Solano, Teniente de Corbeta Wesley Jiménez, Director de la unidad básica de Guapi, de esta manera se inició con la contextualización poblacional correspondiente a la regional reconociendo el porcentaje de usuarios de mayor afluencia entre los 20 a 24 años



Dirección General de Sanidad Militar “Un equipo humano al servicio de la salud”
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; fabian.santos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de

Al igual se presentan las condiciones de autorización versus servicios ofertados a lo largo de lo que va de corrido de la actual vigencia se han autorizado 1753 servicio y se han restado 9127 consultas a lo largo de la actual vigencia, se presentan las condiciones y el flujo de PQRS de las cuales se han presentado 67 en total en la regional en lo que va de transcurso en el año, con una adecuada gestión y respuesta en tiempo real.



Se reconoce el portafolio de servicios internos y eternos en los cuales se cuenta con capacidad para gestión de medicina general, medicina especializada en por lo menos dos especialidades por establecimiento, odontología general y laboratorio clínico, al igual que se tiene convenios con red externa de 10 instituciones que conforman la integralidad de atención necesaria al servicio de los usuarios, al igual se plantea el proyecto de inversión planteado de cara a las necesidades y condiciones de las oficinas de atención al usuario.

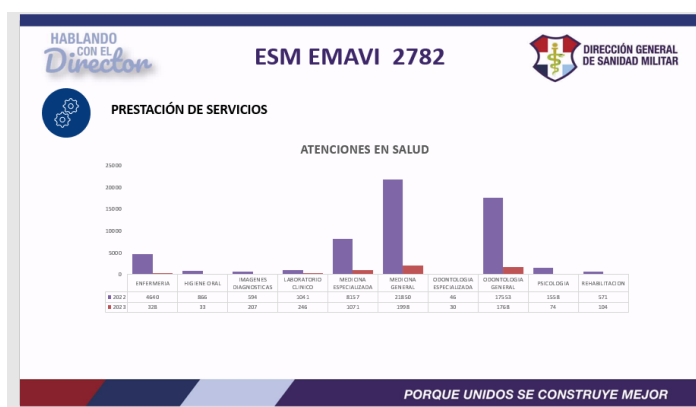


Se plantean las metas para la vigencia actual con la alianza específica de la triple meta, la culturización e impulso de modelo personal asistencial y administrativo, generar una



estabilidad financiera adecuada y garantizar una adecuada caracterización territorial, de esta manera se termina la intervención por parte de la dirección de sanidad naval.

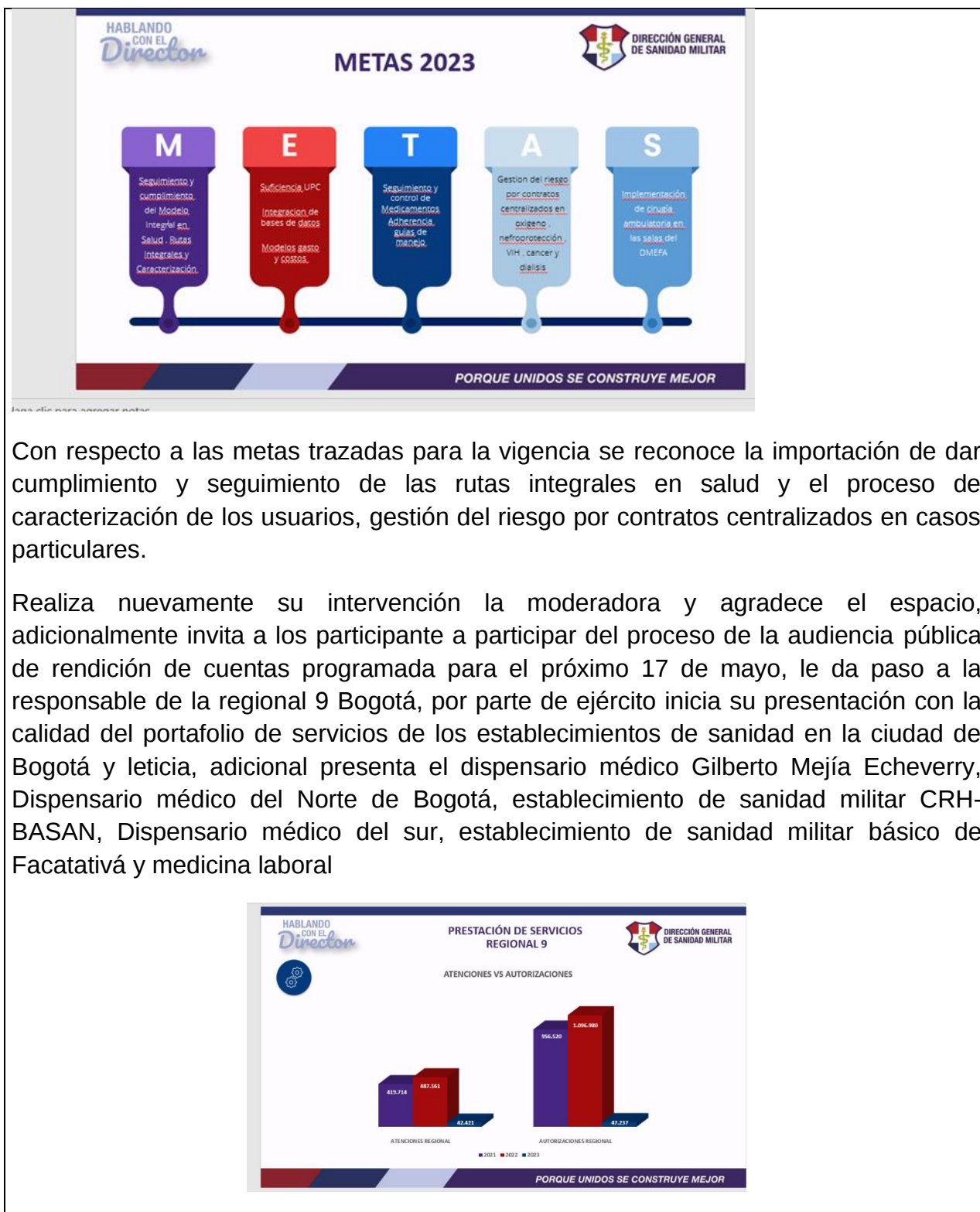
Retoma su intervención la moderadora quien agradece la participación de los usuarios en el chat, aclara la estrategia de la participación y definen de manera adecuada como se presentan las condiciones en el espacio, se procede a dar paso a la intervención planteada por parte de la jefatura de sanidad de la Fuerza Aérea, interviene el señor Teniente Juan Miguel Castro Herrera jefe del establecimiento de sanidad militar, quien inicia su intervención agradeciendo a los participantes del espacio y aclarando el portafolio de servicios con el que cuenta el establecimiento el cual cuenta con 12 servicios autorizados en red interna y 10 servicios en red externa a la disposición de los usuarios, define que los procesos se encuentran activos y al alcance de las necesidades de cada uno de los usuarios.



Con respecto a la atención prestada a la fecha se han prestado un total de 5859 servicios en las diferentes especialidades con las que cuenta el establecimiento, de esta manera se reconocen las condiciones para la prestación de los servicios de los usuarios al igual.

Se presentan las condiciones contractuales de manera adecuada la ejecución del presupuesto de manera acorde a las necesidades de vinculación de personal y el desarrollo adecuado.

Se presenta el volumen de PQRS establecidos a lo largo del año lo equivalente al 1.5 % de los usuarios con un registro de 76 solicitudes las cuales se encuentran en gestión o cierre en tiempos de conformidad con lo establecido por la ley



Dirección General de Sanidad Militar “Un equipo humano al servicio de la salud”
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; fabian.santos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción
 que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de

Con respecto al proceso de atención con corte al mes de febrero se han generado 47.237 autorizaciones de servicios, mientras que 42,421 consultas ejecutadas, se reconocen las condiciones de manera acorde a las necesidades de los usuarios.

Se hace la claridad y cumplimiento del proceso contractual sin reconocer la presencia de ninguna anomalía, lo correspondiente a la regional abarca en su totalidad el porcentaje de contratos establecidos al igual que el rubro establecido.

Se aclara la proyección presupuestal en torno a las oficinas de atención al usuario las cuales se plantean para el establecimiento de sanidad militar Gilberto Echeverry Mejía, CRH BASAN y DMSUR



Se plantean las condiciones para en el flujo de PQRS de las cuales se han establecido 1563, se encuentran 1363 cerradas al interior de los tiempos establecidos de conformidad con las condiciones de ley y 200 en proceso.

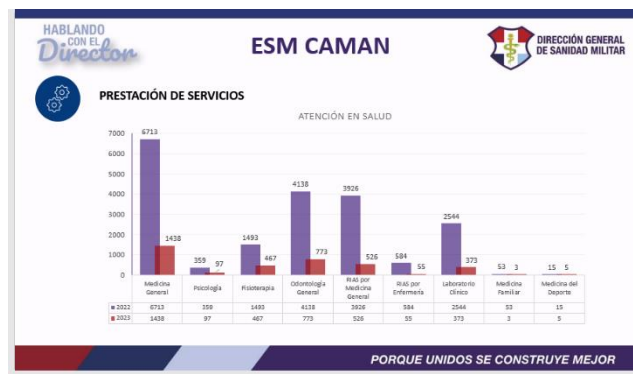


Se proyectan las metas para el 2023 se presenta el potenciar la prestación de los servicios en salud, el continuar con las acciones prioritarias e integrales, asignar los recursos de manera acorde y mejorar las condiciones de conformidad con la

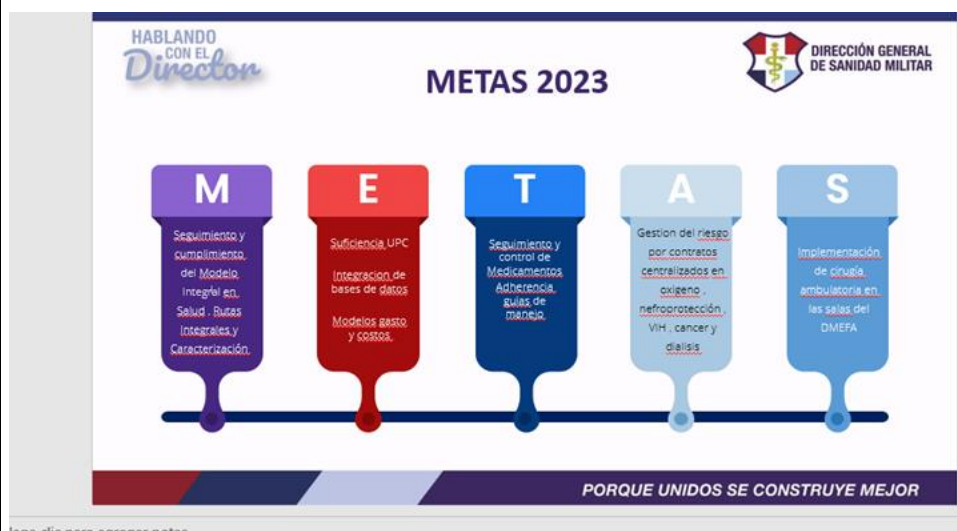


Dirección General de Sanidad Militar “Un equipo humano al servicio de la salud”
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; fabian.santos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFM, conforme a la Ley 352 de

humanización, de esta manera se termina el espacio y realiza nuevamente la intervención la moderadora, quien presenta a la señora Mayor Diana Eugenia Pintor, jefe del establecimiento de sanidad de la fuerza aérea CAMAN, se presenta el portafolio de servicios de la institución la cual cuenta con 13 servicios en el establecimiento y con 3 convenios interinstitucionales al servicio de los usuarios.

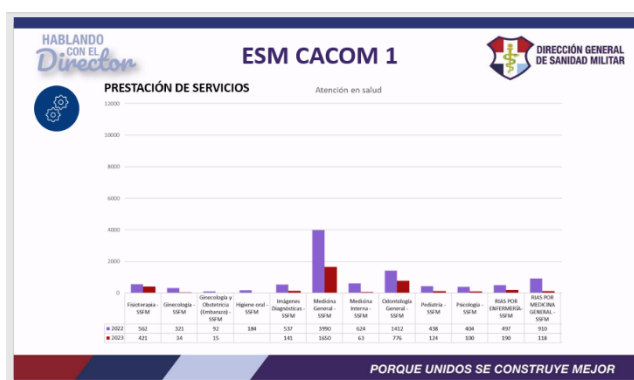


Con respecto a la prestación de los servicios se han prestado una totalidad de 3737 servicios correspondientes a los dos primeros meses del año, lo que define de manera adecuada el objetivo de contribuir de manera adecuada al proceso de cada uno de los usuarios. Se presenta el manejo de las PQRS establecida por los usuarios de las cuales se han presentado únicamente 12 en su totalidad, al igual que se muestran cuáles son las condiciones en el proceso contractual para el desarrollo del año y define que de conformidad con el proceso de intervención para las oficinas de atención al usuario con corte al 2025 se plantea un rubro de 150.000.000



Con respecto a las metas trazadas para la vigencia se reconoce la importación de dar cumplimiento y seguimiento de las rutas integrales en salud y el proceso de caracterización de los usuarios, gestión del riesgo por contratos centralizados en casos particulares.

Se da paso a la señora Capitán Mónica Gomes jefe del establecimiento de sanidad militar CACOM 1, quien presenta el portafolio de servicios del establecimiento el cual cuenta con 13 servicios de manera interna y 5 servicios contratados de manera externa para poder establecer un punto de servicio integral para los usuarios.



Con respecto a la prestación de servicios en lo corrido de la actual vigencia se han prestado 3632 servicios lo que de conformidad se reafirma como una cobertura adecuada para la totalidad de los usuarios.

Se presenta el manejo de las PQRS establecida por los usuarios de las cuales se han presentado únicamente 12 en su totalidad, al igual que se muestran cuáles son las condiciones en el proceso contractual para el desarrollo del año y define que de conformidad con el proceso de intervención para las oficinas de atención al usuario con corte al 2030 se plantea un rubro de 6.090.500.000

HABLANDO CON EL DIRECTOR

METAS 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR

M	E	T	A	S
Seguimiento y cumplimiento del Modelo Integral en Salud. Rutas Integrales y Caracterización.	Suficiencia UPC. Integración de bases de datos. Modelos gasto y costos.	Seguimiento y control de Medicamentos. Adherencia. Guías de manejo.	Gestión del riesgo por contratos centralizados en oxígeno, nefroprotección, VIH, cáncer y diálisis.	Implementación de cirugía ambulatoria en las salas del DIMEFA.

PORQUE UNIDOS SE CONSTRUYE MEJOR

Con respecto a las metas trazadas para la vigencia se reconoce la importación de dar cumplimiento y seguimiento de las rutas integrales en salud y el proceso de caracterización de los usuarios, gestión del riesgo por contratos centralizados en casos particulares.

Realiza nuevamente su intervención la moderadora y agradece la información proporcionada y el manejo de esta, de la misma manera como le da paso a la regional 10, inicia su intervención la encargada por parte del Ejército nacional quien presenta los portafolios de servicios de la regional, en particular de los establecimientos de Tolemaida, Girardot, Sumapaz, Centro de aislamiento Tolemaida, ESM caspc compañía de aspc no 1 y escuela de soldados profesionales

Se presenta la relación de prestación de servicios de conformidad con las autorizaciones emitidas se han emitido 12733 en conjunto se han emitido 14717 autorizaciones de servicio internas y externas



Se presentan los procesos contractuales los cuales se han generado algunas interferencias en el establecimiento de los procesos, debido a condiciones poco adecuadas en la competencia del costo para especialidades en particular en las condiciones territoriales.



El proyecto de reforma estructural plantea la proyección de inversión para las oficinas de atención al usuario en las regionales de Tolemaida y Fusagasugá, de esta manera se proporcionaría un espacio con una adecuación idónea a las necesidades de los usuarios, se presentan de la misma forma las claridades de las PQRS establecidas por los usuarios, a la fecha se han interpuesto 75 solicitudes de las cuales 69 se encuentran cerradas y 06 en estado de asignación para su debido manejo.



Con respecto a las metas establecida para la vigencia se encuentra el garantizar la prestación de los servicios, potenciar el modelo de atención, continuar con las metas establecidas en la regional y optimizar los cronogramas establecidos, de esta manera se cierra el espacio por parte de la regional y se da paso a la captan de navío Bresciani quine en compañía del Capitán de Fragata Iván Sotelo director del dispensario médico nivel III realizan la presentación, inician su intervención especificando las condiciones poblacionales a quienes va dirigida la atención a un total de 24 126 usuarios, de los cuales se prestan los servicios de mayor afluencia a los ubicados entre los 35 a 39 años, se presentan los portafolios de servicios de manera interna con 4 servicios y 16 especialidades, al igual que 8 servidores externos como red integral, de esta manera se garantiza la cobertura a la mayor cantidad de población afiliada posibles.



Con respecto a la prestación de servicios en el transcurso de los dos meses iniciales de la vigencia se ha prestado 342223 atención y se han emitido 377122 autorizaciones para los diferentes servicios de esta manera se garantizan las condiciones de los servicios a los usuarios.

Se presentan las condiciones contractuales las cuales se encuentran de manera adecuada a las necesidades los usuarios, al igual que el planteamiento de los proyectos



de inversión de los cuales se tiene un presupuesto de 540.099.00 destinados a la adquisición de equipos biomédicos y un 1,637.500 de los cuales se tienen establecidos para las oficinas de atención al usuario



Con respecto a los procesos de PQRS se han presentado 121 en su totalidad los cuales se encuentran en proceso de gestión de conformidad con lo establecido a nivel legal, de esta manera se reconocen las condiciones de participación de los usuarios.

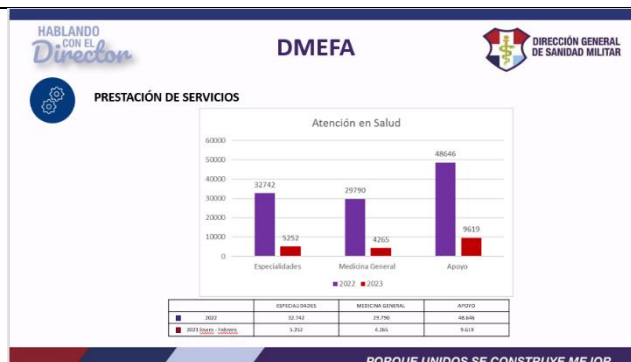
Se plantean las metas establecidas para la vigencia la cual plantea la alineación con la triple meta, el proceso de culturización, la generación de estabilidad financiera, los resultados establecidos antes las RIAS que propone MATIS Y la caracterización territorial de manera acorde



De esta manera la moderadora agradece la intervención por parte de la dirección de sanidad de la Armada nacional, da paso a la intervención del señor Coronel Humberto Zaldúa, jefe del establecimiento DMEFA 5113, presenta el portafolio de servicios del establecimiento el cual se encuentra distribuido en servicios quirúrgicos, clínicos y de apoyo con la totalidad de 25 servicios de manera interna y el contrato con el Hospital Militar central como condición de apoyo externo.



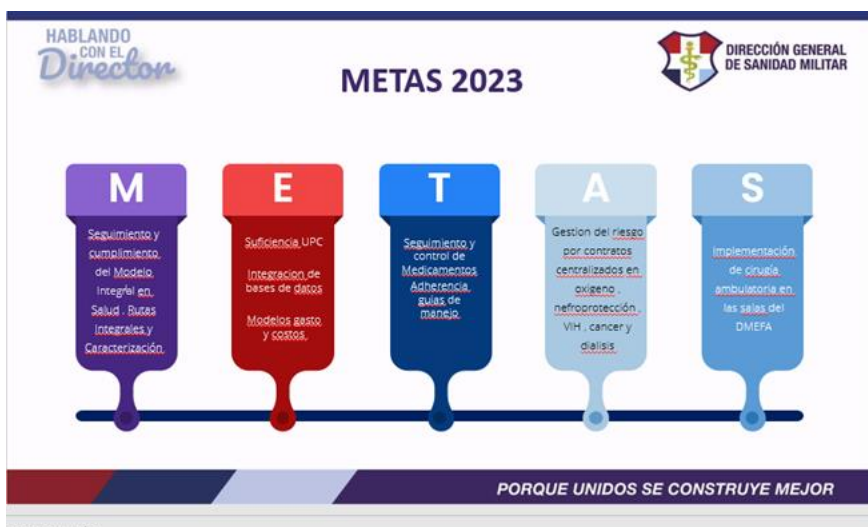
Dirección General de Sanidad Militar "Un equipo humano al servicio de la salud"
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; fabian.santos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de



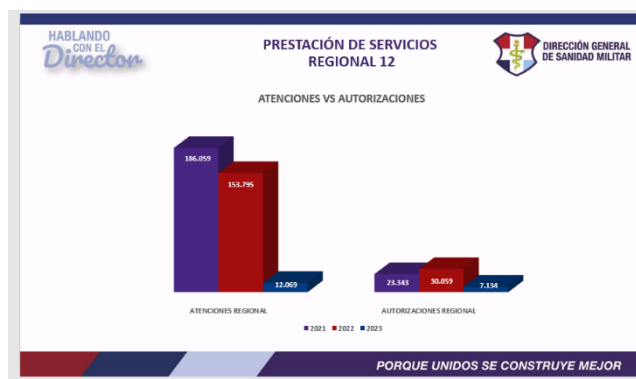
La condición de la prestación de servicios se ha prestado más de 30.000 servicios en lo establecido de la actualidad vigencia en las diferentes especialidades con las que cuenta el establecimiento, de esta manera se cuenta con la disponibilidad para los servicios de los establecimientos.

así mismo especifica el manejo y flujo de PQRS establecidos los cuales han sido resueltos al interior de los tiempos establecidos. El manejo de las condiciones de PQRS establecidos y las estrategias internas que se han ido estableciendo al interior del establecimiento como acciones de mejora para el proceso.

Con respecto a las metas trazadas para la vigencia se reconoce la importación de dar cumplimiento y seguimiento de las rutas integrales en salud y el proceso de caracterización de los usuarios, gestión del riesgo por contratos centralizados en casos particulares



Realiza nuevamente su intervención la moderadora quien da paso a la última regional convocada al espacio del día la regional 12, realiza la presentación de la regional la encargada de ejercito quien presenta el portafolio de servicios de los establecimientos de Neiva, Pitalito, Garzón y la Plata, cada uno de los establecimientos cuenta con un promedio de 13 servicios a disposición de los usuarios al igual que la red externa que aporta la integralidad de los servicios



Con respecto a la prestación de servicios se han generado 7134 autorizaciones y se han prestado 12.069 consultadas ejecutadas en la red interna, de esta manera se logran las condiciones adecuadas en manejo de servicios para los usuarios

Se presentan los procesos contractuales los cuales se han generado algunas interferencias en el establecimiento de los procesos, debido a condiciones poco adecuadas en la competencia del costo para especialidades en particular en las condiciones territoriales.



El proyecto de reforma estructural plantea la proyección de inversión para las oficinas de atención al usuario en las regionales de Neiva, de esta manera se proporcionaría un espacio con una adecuación idónea a las necesidades de los usuarios, se presentan de la misma forma las claridades de las PQRS establecidas por los usuarios, a la fecha se han interpuesto 362 solicitudes de las cuales 155 se encuentran cerradas, 181 en estado de asignación y 26 en estado de trámite para su debido manejo.



Con respecto a las metas establecida para la vigencia se encuentra el garantizar la prestación de los servicios, potenciar el modelo de atención, continuar con las metas establecidas en la regional y optimizar los cronogramas establecidos

De esta manera realiza una última intervención la moderadora aclarando que las solicitudes que realizaron a través del chat los asistentes fueron recepcionadas y que se dará una adecuada respuesta y manejo con anterioridad antes de los siguientes espacio da paso para el Señor Brigadier General José Walteros quien realiza un cierre, agradeciendo la participación de los asistente y reiterando que estos espacios de participación tienen como finalidad el construir y relacionar los procesos que se llevan al interior del subsistema.

Conclusiones:

Se recibe por parte de los representantes de las asociaciones durante el desarrollo del espacio de participación, donde emergen las siguientes preguntas:

CHAT TERCER ESTRATEGIA FECHA 22 DE MARZO DE 2023:

JORGE EDUARDO MENDOZA GALINDO

Partiendo del informe de contratación con el HMC a partir del 02 ene 2023 hasta 31 dic 2023, ¿qué pasa con las Regionales de Provincia donde aún no se han efectuado las contrataciones con la red externa de II y III escalón? DISAN EJERCITO



Dirección General de Sanidad Militar "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; fabian.santos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción
que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de

JANETH AGUILAR MANCHOLA

En este contrato de medicamentos se estableció un plan "B" para casos de no haber abastecimiento de algún medicamento/medicamentos esenciales.

Pará evitar que no suministren el indicado.

RESPUESTA: señora Janeth Aguilar - frente a los medicamentos con carta de desabastecimiento el usuario debe ser formulado nuevamente por el médico tratante. - frente a los medicamentos pendientes se continuará el trámite de, muchas gracias.

SM(R) ELI ANACONA JIMENEZ, PRESIDENTE ASQUESM3005

Buenos días Señor General Walteros, es importante cancelar de manera urgente la deuda sin respaldo presupuestal (cartera), con la red externa en Popayán, los usuarios estamos siendo afectados. Hacer la contratación de manera urgente con la red externa **DISAN EJERCITO**

SEÑOR JORGE EDUARDO MENDOZA GALINDO

¿Ante el crecimiento del grupo etario de adultos mayores y disminución de los otros grupos, como se va a atender el tema presupuestal, ya que el gasto es mayor que los ingresos? **PLANEACIÓN DIGSA**

SM(R) ELI ANACONA JIMENEZ, PRESIDENTE ASQUESM3005

Hacer la portabilidad del personal flotante o sea los activos y beneficiarios en el Dispensario donde son asignados para prestar sus servicios. **SALUD DIGSA-AFILIACIONES**

JANETH AGUILAR MANCHOLA

Lo ideal sería que los usuarios transeúntes puedan acceder a atención integral en cualquier Dispensario de las diferentes Fuerzas y que se surtan los actos administrativos a que haya lugar. **SALUD.**

JORGE EDUARDO MENDOZA GALINDO

Las veedurías de Cali, vienen solicitando la realización de la Segunda Etapa de consultorios y parqueaderos, dejados de construir pese a haber sido presupuestados y asignados los recursos desde el año 2012. **DISAN EJERCITO**

JORGE EDUARDO MENDOZA GALINDO

Con el actual desabastecimiento de medicamentos a nivel Nacional, ¿qué incidencias existen en sanidad militar?

RESPUESTA: para los medicamentos con carta de desabastecimiento el usuario debe ser formulado nuevamente por el profesional de la salud tratante, para proceder a dispensar la molécula que prescriba. Estamos atentos a los lineamientos que las autoridades en salud emiten para atender esta situación en particular. gracias

¿Cómo se van atender las dificultades en la radicación y pronta respuesta de las autorizaciones que pasan por auditoría?



RESPUESTA: así mismo dando repuesta a su pregunta: ¿cómo se van a atender las dificultades en la radicación y pronta respuesta de las autorizaciones que pasan por auditoria?, nos permitimos informarle que, la regional tres (3) implemento desde el 2022 el correo autorizacionesdmcal@gmail.com, al cual pueden enviar sus solicitudes de autorizaciones sin necesidad de desplazarse al ESM. La oportunidad de respuesta a las solicitudes realizadas se encuentra en los tiempos estipulados por normatividad, sin superar los cinco (5) días hábiles.

SM(R) ELI ANACONA JIMENEZ, PRESIDENTE ASOUESM3005

Para pacientes con enfermedades huérfanas de alto costo que se atienden en los Dispensarios hacer adición presupuestal ya que se están atendiendo con el mismo presupuesto UPC, asignada para el personal de acuerdo a la cobertura. DIGSA PLANEACION

JANETH AGUILAR MANCHOLA

¿Si los usuarios no actualizan datos los dejan inactivos??? Si tenemos usuarios que no usan celulares inteligentes solo flechitas, sería importante hacer una campaña para usuarios CACOM1, en un punto fuera de la unidad para hacer un acercamiento con la gente puestos adultos mayores y usuarios en general.

RESPUESTA: Buenos días señora Janeth Aguilar con relación a su solicitud me permito informarle que la Dirección General de Sanidad Militar, viene adelantando jornadas a nivel nacional como canal facilitador ante el usuario, de igual manera tenemos canales habilitados para que pueda realizar sus trámites desde cualquier lugar a través de portal.saludsis.mil.co

JOSE DANIEL HERNANDEZ

CACOM 1 solicita su reubicación ya q se encuentra el ESM a 2 kms dentro de la Unidad y el año anterior estuvo acá el DGSM con 2 generales y según PALABRAS TEXTUALES NO ES VIABLE POR SU ALTO COSTO JEFSa FAC

Jorge EDUARDO MENDOZA GALINDO

Donde se puede consultar los teléfonos, celulares, correos electrónicos tanto de las Direcciones de Sanidad, como de las Regionales.?

RESPUESTA: señor Jorge Eduardo Mendoza Galindo (Invitado) , claro que si esta información la puede encontrar en la página web de la Dirección General www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co, ampliando respuesta Jorge Eduardo Mendoza Galindo (Invitado), la página web que se indicó arriba, apartado ATENCION Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA- ATENCION AL USUARIO DIGSA , allí seleccionar la opción OFICINAS DE ATENCION AL USUARIO y ahí se despliegan los directorios por FUERZA , donde podrá consultar la información de los ESM

SEÑOR JORGE EDUARDO MENDOZA GALINDO

Hay ausencia del servicio de UROLOGÍA en atención a que ningún especialista se quiere contratar por salario asignado, se requiere urgente propuesta de solución al respecto, ya que la contratación externa es más demorada y costosa, no solo presupuestal sino en salud y calidad de vida. **DISAN EJERCITO**

SEÑOR ORGANIZACIÓN CONTROL SOCIAL COLOMBIA

Viendo y analizando éste evento por regiones, agradecemos su interés por dar a conocer lo bueno de nuestro subsistema, pero no veo la parte oculta del servicio en cada uno de los ESM, y conociendo cada una de las regionales el lunar y la llaga qué nos más nos duele es la falta de citas, mala atención de funcionarios de rango



medios, en la gran mayoría de los ESM, oportunidad de citas a tres meses, desmantelamiento de los laboratorios clínicos dejando una Estela de materiales y equipos muy costosos quedando fuera de servicio y ajenos a mantenimiento pudiéndose constituir un posible detrimento patrimonial con la concebida molestia y afectación a nuestros Usuarios, solo esperamos poder contribuir a que nuestro subsistema sea cada vez mejor cada día, pero para eso se requiere que ustedes también se pongan la camiseta y los alpargatas de nuestros Usuarios. DISAN EJERCITO

SM(R) ELI ANACONA JIMENEZ, PRESIDENTE ASOUESM3005

En Popayán, no se ha contratado, Bacterióloga, Odontólogo, Ortopedista y Jurídico. DISAN EJERCITO

RESPUESTA-dada por la señora Mayor del DMCAL.

ORGANIZACIÓN CONTROL SOCIAL COLOMBIA

Me permito solicitarle mi CR Gutiérrez mi general Cortés y mi general WALTEROS, es mirar la visibilidad de anexar el ESM de Cartago a la Ciudad de Cali, pues Armenia o es insuficiente o negligencia para atender eficiente mente a nuestros pacientes, y beneficiarios, no es posible que no se le sea atendido la necesidad médica desde hace muchos meses una sencilla cirugía de circuncisión de un menor de edad desconociendo los Derechos humanos y Derechos fundamentales a la Salud del art 48-49 **DISAN EJERCITO**

FUNDIHECO LENIS

a mi preocupa que estos espacios sean un solo de la Señorita Laura y los veedores solo seamos eso veedores sin hablar ni opinar, sé que esas son las reglas que pusieron, pero créame estas reuniones son de una frialdad e indiferencia que aterrorizan

RESPUESTA DIGSA: señor fundiheco lenis (Invitado), como se ha venido explicando, el Primer espacio el cual termina el día de hoy, se presentaba la información de la DIGSA, DISANES y JEFSA con el fin de que usuarios, asociaciones y veedurías pudieran conocer como están funcionando sus diferentes ESM, así mismo está habilitado este chat donde se recepcionan sus diferentes preguntas y requerimientos. A partir del 19 de abril que comienza el II espacio, daremos respuesta a las preguntas que se recogieron y no fueron contestadas mediante este chat, así mismo el micrófono se encontrará abierto todo el tiempo para escucharlos.

ORGANIZACIÓN CONTROL SOCIAL COLOMBIA

Buenos días m CTN, San Andrés Islas tiene ESM enfermería o algo de armada nos puede indicar nominación y director o directora de este, porque nunca escucho hablar de la isla gracias mi Ct por su respuesta en este momento **DISAN ARC**

RESPUESTA DE DISAN ARC: Buenos días cordial saludo, si señor la Dirección de Sanidad Naval cuenta con la Unidad Básica de Atención San Andrés, su correo es ubasa@armada.mil.co, celular: 3214900690., y su directora es la Sra. Teniente de Fragata GUZMAN RIOFRIO NELLY.

FUNDIHECO LENIS

mi capitán le solicito desde Tumaco me dicen que hay problemas de contratación y que están enviando gente a Cali solicito aclaración, perdón Mi capitán le solicito desde Tumaco me dicen que hay problemas de contratación y que están enviando gente remitida a otras unidades **DISAN ARC**



RESPUESTA: Cordial saludo, muy buen día. Soy el Capitán de Corbeta Edison Páez Jefe de la Unidad Básica de Atención Militar de Tumaco de la Armada Nacional Respecto a esta inquietud me permito informarle que al día de hoy contamos con tres contratos para la prestación de servicios en la red externa con la que cubrimos las atenciones en salud hasta segundo o mediano nivel de complejidad. La contratación está dada con las IPS Clínica Puente del Medio, Radiólogos del Pacífico y Clínica Laboratorios. Teniendo con ello en el momento la contratación requerida para garantizar la atención oportuna de nuestros usuarios.

FEDERACION DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES

no hay citas en el cantón norte de Bogotá batallón de servicios 13, nunca hay disponibilidad medicina general
DISAN EJÉRCITO

JIMMY ALBERTO CÓRDOBA

La plataforma salud.sis a pesar de estarnos costando algo más de \$ 102.000.000 no funciona al 100% **DIGSA**
CORONEL BARRERA

ORGANIZACIÓN CONTROL SOCIAL COLOMBIA

Señor cr Peña Cristancho usted nos puede comentar lo mismo que le solicite a mi CTN bresciani, fuerza aérea tiene ESM en San Andrés Islas cuál es nombre y apellidos completos del director y horario de atención al usuario qué especialidades tiene.

RESPUESTA: Me permito enviar información solicitada del Establecimiento de Sanidad Militar GACAR ,Jefe Establecimiento GACAR: Teniente Suarez Carvajalino Andrés Ricardo

OFICINA DE ATENCIÓN AL USURIO (ATEUS).

Este servicio se encuentra de:

Lunes a viernes de 07:30 A 12:00 Y DE 13:30 A 17:00 horas.

Teléfono: 317 401 62 17

Celular: 317 401 62 17 este número cuenta con WhatsApp

Correo electrónico: libia.cruz@fac.mil.co

DISAN ARC: Buenos días cordial saludo, si señor la Direccion de Sanidad Naval cuenta con la Unidad Básica de Atencion San Andrés, su correo es ubasa@armada.mil.co, celular: 3214900690, y su directora es la Sra. Teniente de Fragata GUZMAN RIOFRIO NELLY

JOSE DANIEL HERNANDEZ

CACOM1 esta grave para un servicio de especialista todo lo radican con la Jefatura DGFAC ya q no se cumple con el 60 por ciento con la Región solo está habilitado el Hospital de II Nivel San Félix en la Dorada Caldas y todo acá es si lo Autoriza Bogotá

RESPUESTA: Señor José Daniel tenemos un contrato que se comenzó a ejecutar con el hospital San Félix el 29 de diciembre por valor de 300 millones de pesos
Este hospital nos cubre todas las urgencias de segundo nivel y se está brindando atención de consultas de algunas especialidades por consulta externa.
El Dispensario Médico Fuerza Aérea en la ciudad de Bogotá es nuestra red externa más cercana.



SEÑOR JIMMY ALBERTO CÓRDOBA

En el establecimiento de sanidad militar 3010, existe el equipo para toma de RX en odontología. El cual está como lucro cesante hace más de 12 años sin que nadie haga nada por eso. Pero si le trasladan al usuario la carga económica de tener que llevar las radiografías requeridas paga de su propio pecunio muchas veces sin tenerlo

RESPUESTA: Señor @jimmy Alberto Córdoba, en respuesta a: En el establecimiento de sanidad militar 3010, existe el equipo para toma de RX en odontología. El cual está como lucro cesante hace más de 12 años sin que nadie haga nada por eso. Pero si le trasladan al usuario la carga económica de tener que llevar las radiografías requeridas paga de su propio pecunio muchas veces sin tenerlo. Le reiteramos al igual que se lo hemos informado en las reuniones que se han realizado con las veedurías que, ese equipo se encuentra en proceso para ser dado de baja por no ser funcional, así mismo que los pacientes que requieren una radiografía panorámica o periapical se envía a red externa MEDIDENT.

LUZ AMPARO CENDALES ZUÑIGA

Buenos días me uno a la reunión para destacar la muy buena labor que viene desempeñando la coronel María clemencia Gutiérrez directora del hospital militar de Cali ya se ve mucha más organización en autorizaciones, remisión a especialistas y ya hay más contacto con ella, ya q siempre está dispuesta a solucionar los inconvenientes que se presentan en el dispensario así como he sido crítica del sistema de salud hoy resalto la buena labor ojala y siga mejorando cada día la atención a los usuarios **DISAN EJERCITO**

JIMMY ALBERTO CÓRDOBA

Desde el Año 2014 la dirección general prometió dotar al ESM-3010 de una ambulancia y hasta la fecha no ha pasado nada. Teniendo que recurrir al apoyo muchas veces a los bomberos cuando hay un incidente o accidente. **DIGSA-DISAN EJERCITO**

JIMMY ALBERTO CÓRDOBA

La portabilidad, por geo-referenciación no funciona ya que muchos usuarios son direccionados a la ciudad de Cali. Omitiendo lo íntegro e integralidad del sistema. De por más ordenado en la ley estatutaria 1751/15. Cómo derecho para que no se convierta en una barrera más para el acceso oportuno, eficaz y de calidad para los usuarios. **DIGSA SALUD**

LUZ AMPARO CENDALES ZUÑIGA

Sólo puedo dar una sugerencia a la farmacia de hospital de Cali que los funcionarios tengan más cuidado cuando dispensan los medicamentos más q todo a los adultos mayores ya q en dos oportunidades me han dispensado mal y al reclamar sólo se enojan y esa no debe de ser la actitud del funcionario porque el error también es de ellos **DISAN EJERCITO**

JOSE DANIEL HERNANDEZ

Felicito esa presentación ESM EMAVI mi pregunta los otros ESM FAC que gestión se ha realizado ya que Cacom 1 se les han realizado 2 arreglos de infraestructura de este Centro Salud, pero para la Unidad Militar. y los Usuarios 3.730 donde iremos a quedar.

RESPUESTA: Señor José Daniel Por parte del Comando de Fuerza Aérea se está verificando el estado del ESM y se radicará un proyecto para realizar un nuevo Establecimiento cerca de la guardia y habrá una destinación de 9 mil millones en lo cual se está trabajando.

Para el tema del ingreso al Establecimiento en este momento se cuenta con una minivan que es la que realiza el desplazamiento de los usuarios de la guardia al esm y viceversa

JORGE EDUARDO MENDOZA GALINDO

¿Qué está pasando con Médicos del Valle responsables de la atención en casa de los pacientes, ante las continuas inconsistencias en la prestación del servicio a la paciente Lastenia de Solórzano? De EMAVI.

RESPUESTA FAC: Señor Jorge Buenos días, vamos a verificar directamente las atenciones prestadas a la señora Lastenia Loaiza por parte de Médicos del Valle y así mismo tomar las acciones pertinentes

FEDERACION DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES

Desde enero en el dispensario del cantón norte en Bogotá dispensario médico del batallón de servicios No.13

DISAN EJERCITO

FEDERACION DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES

La regional 9, ya se deben cambiar a los directivos, llevan mucho tiempo y se endiosan y se vuelven mamagallistas con los usuarios. DISAN EJERCITO

JORGE EDUARDO MENDOZA GALINDO

¿Por qué el DMGEM cuenta con una mayor asignación presupuestal per cápita si solo atiende de lunes a viernes con nivel I ya que cuenta con el HOMIC, muy diferente a las ESM y Regionales que con menor presupuesto debe atender la red interna y externa en los niveles I II IV y porqué además debemos subsidiar a los usuarios de Bogotá con nuestros aportes por transferencia al HOMIC? DISAN EJERCITO

FEDERACION DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES

los usuarios se meten en la plataforma punto sis y nunca hay disponibilidad, para sacar citas médicas DIGSA PORTAL.SISI-SALUD

JORGE EDUARDO MENDOZA GALINDO

Se requiere con carácter urgente para la vigencia 2024, incluir en el anteproyecto de presupuesto la construcción de la segunda etapa de consultorios y parqueaderos del DMCAL de Cali. De todas maneras, continuaremos con la aprobación de una ENMIENDA PRESUPUESTAL a través de las bancadas afectas a las FFAA en el Congreso, si nos es suministrado oportunamente por la DISAN-EJC tanto el costo, como proyecto de la obra. DISAN EJERCITO



FUNDIHECO LENIS (INVITADO)

A la fecha Bogotá no tiene contratos de Gafas y monturas DISAN ARMADA

FUNDIHECO LENIS

Hay también problemas en la sanidad de ARC en algunos especialistas que aún no tienen contratos y demora para asignación de equipos ordenados por médico para después de cirugía que deberían ser entregados antes de darlos de alta y no lo hacen.

Respuesta: Mi sargento buena tarde, al medio CF. Peláez Iván, Jefe del DMBOG, al inicio del año se presentaron dificultades con algunos profesionales que tomaron la decisión de no renovar el contrato. Sin embargo, a la fecha, ya se cuenta con el portafolio completo, incluso la especialidad de Otorrinolaringología inicia agenda la próxima semana.

JORGE EDUARDO MENDOZA GALINDO

En qué va la construcción del Hospital de Sanidad en el Cantón Occidental de Puente Aranda para los Soldados que fue encontrado en ruinas y que al parecer carece de dolientes. DISAN EJERCITO

FUNDIHECO LENIS

Solicito si en Girardot se sigue atendiendo al personal radicado a FAC **DISAN EJERCITO**

FUNDIHECO LENIS

solicito de igual manera una reunión de usuarios con los dos Directores del centro medico conjunto de ARC Y FAC a fin de poder tratar temas de áreas comunes como atención al usuario farmacia y parqueaderos **DISAN ARC-JEFSFA FAC**

RESPUESTA FAC : En relación a la reunión de usuarios, se coordinará con el sr CR Zaldua, Jefe del DMEFA, para generar el espacio de la reunión y se notificará la fecha programada con antelación. Por favor Regálame sus datos de contacto para invitarlo a nuestro próximo encuentro, teniendo en cuenta que el que se realizó se hizo con presencia del Director.

Sm Luis Orlando Lenis Ariza Presidente Fundación por la Dignidad por los Héroes de Colombia veeduría nacional registrado en Defensoría de Pueblo, personería de Bogotá y Cámara de Comercio y hasta mayo de este año soy representante de los SUBoficiales ante el comité de salud de las FFMMLalo125616@gmail.com

Respuesta DISAN ARC Atención al Usuario - DISAN ARC : Mi SM LENIS cordial saludo, me permito informar la Dirección de Sanidad Naval realiza jornadas bimensuales de participación social con veedurías y asociaciones, el día 22 de febrero fue la primera , quedamos atentos a realizar la segunda para contar con su asistencia, muchas gracias.



GILMA SOLORZANO

Por favor Reitero a la dirección general de sanidad militar realizar una investigación Urgente al personal administrativo asistencial del ESM Emavi Cali y a los contratos con los 2 únicos homecare hogar médico del valle y santangel y recordar que la paciente Lastenia Loaiza de Solorzano cuenta con tutela integral y desacato de noviembre de 2018, pero continúan violando los derechos y las respuestas a los entes de control y Supersalud siempre dije ARGUCIAS, ahora son falsedades en documento público, reitero el cambio inmediato de homecare que solo causan traumatismo, reitero invitación a mi vivienda para ver los vídeos que tengo como prueba. recordarves una adulta mayor de 92 años, su estado es irreversible y es responsabilidad de auditoría médica en su momento por violar sus derechos y parte de este personal persiste en continuar atentando contra la salud, vida, calidad de vida y vida digna de la paciente. DIGSA

RESPUESTA Buenas tardes, señora Gilma vamos a verificar directamente las atenciones prestadas a la señora Lastenia Loaiza por parte de Médicos del Valle y así mismo tomar las acciones pertinentes

JOAQUIN CASTRO SIERRA

Buenas tardes estoy atento a toda la información brindada. Desde la Veeduría Ciudadana de Salud de las [FF.MM](#) y Policía Tengo las Sigüientes Preguntas: 1.- ¿El sistema de Autorizar las ordenes medicas está muy demorado, según la ley son 5 días hables, pero duran hasta un mes para autorizar perjudicando esto a todos los usuarios? 2.- ¿En la Actualidad no contamos con la especialidad en Optometría en el ESM BASCO, porque la DISAN no asigna un optómetra al esm basco, así sea temporal o también de forma urgente realizar una jornada en el ESM BASCO de esta Especialidad? 3.- ¿Tenemos una gran demanda con lo referente a Lentes y Monturas, en la actualidad no hay Contrato, que pasara con esto? 4.- ¿ A la Direccion de Sanidad Ejc, esta veeduría ha escrito en forma permanente enviando diferente Oficios desde el mes de ene, feb, mar: fechas: 19 ene, 25 ene, 16 feb, 17 feb, 09 marzo sin que hasta el momento hayan enviado ninguna respuesta a esta veeduría. Esperamos Respuesta al correo: atencionalusuarioveeduria5207@gmail.com atte.: sm(ra). Joaquín Castro presidente Veeduría **DISAN EJERCITO**

GILMA SOLORZANO

Estoy en espera urgente de la autorización para el cambio de sonda gastro en la fundación valle del Lili, la cual se debe realizar cada 3 meses y el último cambio fue en diciembre 15, por lo cual se debió realizar en marzo 15 2023 pero no han dado la autorización. También espero las autorizaciones de los especialistas médicos tratantes de la fundación valle del Lili, nutrición, cirugía vascular, siquiatria, gastroenterología, internista las cuales no dieron autorización de control anual en el año 2022 y a la fecha no han entregado, también que las historias clínicas sean entregadas apenas salga uno de la consulta, pues no han querido entregar a la fecha y menos las actas de la visita domiciliaria realizada el día 20 febrero con acompañamiento de la Supersalud



regional valle y veeduría nacional, espero respuesta gracias Gilma Solorzano Loaiza hija y curadora de la paciente Lastenia Loaiza de Solorzano CC 29097307 veeduría vessamil, contacto 3168200679. **JEFSa FAC**

JORGE EDUARDO MENDOZA GALINDO

A qué se debe que, dentro de las Unidades Militares se cuente con Vigilancia Contratada a excesivos costos en detrimento de los recursos de la salud, además de que tienen acceso mediante cámaras de todo lo que sucede dentro del ESM, el DMCAL factura por vigilancia más de \$1000.000 millones anuales. ¿Será que las Unidades Militares no pueden prestar este servicio y que puede mejorar el Fondo Interno a un menor costo?

DISAN EJERCITO

JOSE DANIEL HERNANDEZ

MI coronel YULI Gracias por su aclaración le informo esta Veeduría Salud con la señora Coronel YINA hizo la solicitud de una Ambulancia y una Buseta de 8 puestos y es la q está en uso. nuestra pregunta ES QUE SEGUIMOS CON LA MISMA ATENCION DEL SERVICIO habiendo en la Región CLINICAS DE ESPECIALISTAS donde está la Humanización para esta población Adulta mayor. **JEFSa FAC**

FEDERACION DE SUBOFICIALES DE LAS FUERZAS MILITARES

Que pasa con la regional 9, no hay citas, no hay medicamentos, no hay especialidades **DISAN EJERCITO**

JORGE EDUARDO MENDOZA GALINDO

Las veedurías de Cali vienen solicitando la realización de la Segunda Etapa de consultorios y parqueaderos, dejados de construir pese a haber sido presupuestados y asignados los recursos desde el año 2012. **DISAN EJERCITO**

Actividades Para Realizar:

Dar respuesta por parte de la Fuerza o DIGSA a los interrogantes de las Veedurías o asociaciones en el chat en el espacio II cuando le corresponda a la Regional

Enviar a los correos de las asociaciones y veedurías participantes la presente acta

Descripción Actividad	Responsable: Grado Militar y/o Cargo	Fecha de Entrega
Desarrollo de segundo Momento	línea participación social	19 de abril
	Comunicaciones estratégicas	Indefinido.
Respuesta a solicitudes de cada usuario	A quien corresponde	En plazo a términos de ley

Convocatoria Próxima Reunión

Tema:	Espacio II de "Hablando con el Director"		
Fecha - Hora:	19/04/2023	Lugar:	Virtual



Dirección General de Sanidad Militar "Un equipo humano al servicio de la salud"
 Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; fabian.santos@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción
 que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de

Intervienen y/o Asistentes				
GRADO MILITAR / CARGO	Nombre y Apellidos	Cargo / Función	E-mail	Firma
BG	José Walker	DIGSA	digsa@sanidad.mil.co	
BG.	EDILBERTO CORTES R.	DIRECTOR DISAN	edilberto.cortes@buzon.ejercito.mil.co	
CN	Giovanna Bressani	DISAN ARO	giovanna.bressani@crmada.mil.co	
CN	Alex Peña	TESA	alexander.pena@pac.mil.co	
CR.	SANTIAGO MURILLO C.	Subtes.	santiago.murillo@sanidad.mil.co	
Cr.	Claudia Pérez	Coordinadora Seguimiento y Evaluación	claudia.perez@sanidad.mil.co	
CR.	José Manuel Buzón	SALUSIS	jmbuzon@sanidad.mil.co	
SHSA	Sandro Gabriel Ramo	Médico Auditor GRUAS SUISA	Sandra.ramo@sanidad.mil.co	
MY.	Luis Edmundo Lugo	GRUFA	luis.lugo@sanidad.mil.co	
CZ	Elizabeth Velez	SUBOA DIOA	elizabeth.velez@sanidad.mil.co	
CF	Carolina Marab	SSSDISAN ARO	diana.marab@crmada.mil.co	
ST.	Karen Bustista P.	ATEUS DISAN	karen.bustista@buzon.ejercito.mil.co	



MY.	Heydy Guzmán	Coordinadora Atención al Usuario (E)	Heydy.guerrero@sanidad.mil.co	Heydy
PS	Laura Rey	Psicóloga	laura.rey@sanidad.mil.co	Laura
PS	Jenni Liliana Hermiga Gomez	GRAPS	Jenni.hermiga@sanidad.mil.co	Jenni
P.S	Fabian David Santos. Santana	GRAPS	fabian.santos@sanidad.mil.co	Fabian
SHSM.	Martha Patricia Sanchez Cerezo	GRAPS	martha.sanchez@sanidad.mil.co	Martha